

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea; 2.º, 15; 3.º, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.998.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 2 de Julio de 1917



LA SEÑORA

Doña Damiana Martínez Alonso, Viuda de D. Florentino Saiz, del Comercio de esta plaza, ha fallecido habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Florentino y doña Carmen Saiz Martínez; hermana doña Lucila Martínez Alonso; hermanos políticos D. Luis Torres y doña Concepción Castro; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago (incluida en la Santa Iglesia Catedral) el martes 3, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Julio de 1917.

No se reparten esquelas.

CASTRO-URDIALES (Santander) HERMOSO PUERTO DE MAR

Bella y espaciosa playa en la misma población.

Ideal residencia veraniega.

Bonita ciudad á la moderna, unida por ferrocarril con Bilbao y Santander, y con todos los adelantos de las grandes poblaciones: Teatros, lujosos cafés, plaza de toros, telégrafo, teléfono, dos correos diarios, etc.

Grandes y variados festejos en la temporada de verano.

Informes y toda clase de detalles: Comisión del «Fomento del Turismo», Muelle, 5.

Especialidad

en lomo embudido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio. GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embudidos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

EQUIPOS

de novia, mantelería, ropa interior GRANDES TALLERES DE BORDADOS DE PALMA DE MALLORCA

CORSETERÍA: Al Palacio de Señoras, Vergara, 25, SAN SEBASTIÁN

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel

SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA, MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,

especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Moras de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.



LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria.

Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista. Liquidó los objetos de bisutería á mitad de su precio.

caseta rótulo LASSERE

Dependiente

Oficina de comercio de Bilbao necesita uno, muy inteligente, de 23 á 40 años, para la correspondencia y otros trabajos. Importa mucho escriba francés. Buena ganancia y rápido porvenir. Guardarse secreto. Escriban á Alfa entregando la carta á esta administración, detallando minuciosamente condiciones: edad, estado, conocimientos, servicios prestados, referencias, etc. Serán inútiles las cartas en que falte alguno de estos requisitos, por ser muchos los pretendientes.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en gener al toda clase de operaciones bancarias.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La censura, de la que tenemos que protestar por inusitada en la forma de ejercerse, nos tiene privados de poder reflejar en las informaciones telegráficas y telefónicas la impresión adecuada al momento político. Casi se puede hablar de nada. De un modo desusado el Gobierno ha amordazado á los periódicos, evitando que se hable precisamente de aquellas cuestiones que más apasionan ahora. Apenas si cabe publicar, caso de que los censores lo dejen pasar, las notas oficiosas del Gobierno, los preámbulos de los decretos que éste dicta y las referencias oficiosas de los personajes que desempeñan cargos.

Ni siquiera se respeta la libertad de crítica para esas disposiciones. No se recuerda caso de mayor energía en quitar libertad á las plumas. La protesta de todos los periodistas contra esta conducta, no puede ser más unánime ni justificada. Quizá venga una acción colectiva de rebeldía contra esta sistemática y absurda severidad, que es francamente intolerable.

Nosotros, que siempre hemos tenido una historia de amantes del orden y que jamás hicimos campañas de espíritu perturbador, reprobamos con todos esta conducta del Gobierno, que estimamos francamente insufrible.

Estas crónicas pueden servir, si los censores de provincias quieren y no las mutilan, como con muchas injustamente nos han hecho ya también, para suplir la falta de libertad de comunicación á que se tiene absurdamente sometida á la prensa de provincias.

El Gobierno ha de ser el primero en comprender y no tardará mucho, que ha hecho abusivo empleo de la censura y que con ella, exagerada, ha contribuido á fomentar una tremenda incertidumbre que en todo el país puede advertirse.

Nosotros recibimos cartas de muchos periódicos preguntándonos la verdadera situación y hasta de particulares se nos hace petición de informes. ¿Qué es lo que pasa?—nos preguntan.

Y circulan por esas provincias rumores alarmantísimos, falsos la generalidad, que tienen en constante zozobra á las gentes. Allá el Gobierno con esta tremenda responsabilidad que solo á él alcanza.

Debemos honradamente decir que los síntomas que advertimos son relativamente tranquilizadores desde hace dos días. Las conferencias con Dafo y con Primo de Rivera del general Alfau, dan idea de que la cuestión militar ha entrado en un período que hace disiparse los temores de que al fin se tradujera en sucesos graves y lamentables. El acuerdo de subir un real el haber del soldado, también es una muestra que garantiza que esta cuestión gravísima se va salvando.

La cuestión internacional está muy delicada también. Hay que reconocer una cosa. En este punto el Gobierno ha realizado un acto verdaderamente importante, dictando el decreto sobre trato á los submarinos, que ha sido contestación á notas sobre el extremo, que hacía bastante tiempo se habían recibido de los aliados. Y más aún tiene importancia como acto de gobierno la decisión de haber dejado salir del puerto de Cádiz al submarino alemán «U C-52».

Teatro Principal

Compañía dramática María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza

Lunes 2 de Julio de 1917, beneficio de María Guerrero SÉPTIMA DE ABONO

ESTRENO de la leyenda dramática en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de D. Eduardo Marquina.

EL GRAN CAPITAN.

A las nueve y media en punto.

La importancia de esta resolución, la energía con que para dictarla se ha mantenido la libertad de España y la efectividad de su soberanía, son bien notorias. Pero esas resoluciones pueden tener consecuencias que no cabe medir sin más elementos de juicio. El Gobierno ha estado en esto enérgico. Ha producido con su conducta afirmaciones de la personalidad de España, que hacían buena falta. La conducta suya corre peligro de no agradar á aliados ni á imperios centrales, y en ello está precisamente su valor y su mérito. Es una afirmación de plenitud de soberanía española la de dejar salir el submarino y la de modificar después las prevenciones del convenio de La Haya, no aceptándolas plenamente y prohibiendo, en uso de nuestra soberanía, la entrada en nuestros puertos y nuestras aguas de barcos submarinos.

Repetimos que debe acabar inmediatamente este absurdo régimen de censura, que solo está produciendo el efecto de dar en el país la sensación de que las circunstancias son más graves aun de lo que son. Ejérzase una censura discreta y se volverá á producir en el país un estado de confianza que sustituya á esta incertidumbre mortal, de que nadie sino el Gobierno es responsable, amordazando á la prensa de una manera que no tiene ejemplo. ¿Comprenderá al fin el Gobierno que estos excesos fomentan los peligros que nos rodean?

1.º de Junio. M.

La fiesta de los burgaleses

En Vitoria

Como ya saben nuestros lectores, el día 29 celebraron los burgaleses de Vitoria la festividad de su Santo Patrón. Por la mañana, á las ocho y media, oyeron una misa en la parroquia de San Pedro, que se vió muy concurrida, viéndose en el templo á bellísimas paisanas que, con su presencia, quisieron honrar la solemnidad del día.

Una sección de músicos de la Banda municipal amenizó el acto, tocando animados pasodobles desde el domicilio de la Colonia á la ciudad parroquia.

Después del santo sacrificio fueron obsequiados con un «lunch» todos los asistentes, admirablemente servido por el acreditado burgalés, dueño del establecimiento «La Parra Castellana», D. Valentín Carranza.

A causa de lo desapacible del día se suspendió la jira á Urbina.

A las nueve de la noche dió principio el banquete, espléndidamente servido por el entusiasta socio de la Colonia D. Víctor González, derrochándose el

buen humor y haciendo todos votos por el florecimiento de esta entidad, que tanto arraigo tiene en Vitoria.

Después del banquete se trasladaron los comensales al domicilio social, donde en animado baile, presidido dignamente por bellísimas burgalesas, transcurrieron unas cuantas horas, amenizadas por una orquesta de instrumentos de cuerda.

Durante el día ondeó el pabellón morado de Castilla en la casa nueva del Presidente de la Colonia don Jerónimo Linacero y se dispararon infinidad de bombas y cohetes.

Como final se remitió á las autoridades de Burgos y prensa de esta ciudad cariñosos telegramas de saludo.

Un aplauso entusiasta á la Colonia, extensivo á su digna Junta directiva, por tan simpáticos actos, que tanto dicen en favor de la patria chica.

En San Sebastián

La Colonia burgalesa de San Sebastián celebró también, en medio de una gran animación, los festejos que había organizado en honor de su Patrono San Pedro.

A las once y media de la mañana tuvo lugar la misa en el altar de San Pedro, de la parroquia del Buen Pastor, asistiendo gran número de fieles.

A la una de la tarde se verificó el banquete, que fué muy bien servido por el acreditado Hotel Roma, sentándose á la mesa más de 60 comensales.

En la presidencia se hallaba D. Antonio Gulyer, que lo es de la Colonia, y á sus lados D. Antolín Alvaro, D. Marcos Tejada, D. Fidel Martínez y otras distinguidas personas.

Con muy buen acuerdo, no hubo brindis ni discursos, reinando entre los comensales la más franca alegría, haciendo muchos de ellos derroche de buen humor.

A las cuatro terminó la comida, saliendo todos muy satisfechos.

Por la noche dió un gran concierto en el Centro un notable pianista, y luego se organizó una animadísima fiesta, que se prolongó hasta la una de la madrugada.

Satisfecha puer le estar la directiva de la Colonia por el éxito que alcanzó en los festejos celebrados en honor de San Pedro.

En Santander

El día 29 celebró la Colonia Burgalesa de Santander la fiesta de su Santo Patrono San Pedro.

A las ocho de la mañana se dijo por el señor provisor en la parroquia de la Anunciación misa rezada, que oyeron los socios de la Colonia y sus familias.

A la una de la tarde se reunieron los burgaleses en su domicilio social, donde se sirvió por el restaurant «Ancora» una comida.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

Los mártires del honor

manas, recibieron vuestra segunda carta, en la que, con términos de profunda pena y desesperación, manifestábaseis vuestra resolución de contraer matrimonio con la condesa Gasco; vuestros padres, vuestros tíos, el rey mismo, lo exigían y tenais que obedecer.

Esta noticia produjo el efecto de un rayo. La señorita Hortensia cayó desmayada, y permaneció mucho tiempo sin sentido; el barón juró que partiría para Holanda y tendría un duelo con vuestro padre ó con vos. Solo la muerte de uno de los ofensores—decía él—podía lavar la injuria que habíais hecho á su honor. Dió sus órdenes para ponerse en camino al día siguiente, y ni las lágrimas, ni las súplicas de su hija pudieron hacerle desistir de su propósito. Por la noche, mientras los criados comentaban entre sí este triste asunto, oímos cerrar con estrépito y echar la llave á la habitación donde el barón estaba con la señorita

Hortensia. Luego, gritos de la muchacha que pedía socorro. Escuchamos estremecidos, pero no podíamos comprender ni los quejidos de la señorita ni las amenazas del barón. El ruido iba en aumento. Temíamos que nuestro amo hubiera perdidó el juicio y que atentara contra su hija...

—¿Dios mío! ¿qué sucedió?—preguntó angustiado el conde.

—No sé nada; sólo Dios lo sabe. En el primer momento el respeto nos impidió tomar parte é intervenir. Al fin, no pudiendo resistir á la ceguedad que me dominaba, subí la escalera seguido por todos los criados, y muy decidido á echar abajo la puerta, si el barón se negaba á abrirla. Al oír el primer golpe que sonó en la puerta, el barón preguntó: «¿quién está ahí?» Le contesté que era yo, su intendente, y me dijo con voz alterada: «Homaus, os ruego que esperéis un momento; seguidme ahora». En efecto; al cabo de algunos momentos se abrió la puerta y nos preguntó con calma, pero con cierta sorpresa: «¿qué significa esto? ¿qué hacéis ahí? Parece que estáis asustados! ¿Tan extraño os parece que gente de nuestra clase se aflija de que les otengan? Bajad tranquilamente y dejadnos llorar nuestra humillación». Apercibimos á la señorita Hortensia

sentada en una silla, y sin duda había llorado, pues tenía los ojos encendidos; movía la cabeza para confirmar las palabras de su padre y se esforzaba en sonreír. Algo confusos, nos dispusimos á bajar, pero el barón me llamó, dándome orden de seguirle á su despacho, donde, con tono breve y expresión conmovedora, me dijo: «Homaus, tengo confianza en vos y en vuestro desinterés, y os pido una prueba más de ello. Escuchadme y recordad lo que os voy á decir: No voy á Holanda, me es completamente imposible. Dejo mi venganza á la Justicia de Dios. Tampoco me quiero quedar aquí, donde he recibido tan sangrienta injuria; mañana parto con mi hija á países lejanos. Ignoro cuándo volveremos. Cuidad de que todo esté bien ordenado; pero sobre todo, impedid que los criados hablen de este viaje á nadie. Procurad que ninguna persona de nuestros conocimientos tenga la idea de buscarnos; si alguien os interroga, decid que hemos marchado á Suiza, á Italia, pero que no tenéis noticias nuestras y no sabéis positivamente dónde estamos... A vos, Homaus, servidor fiel, amigo de la casa, os diré en secreto que viviremos en las cercanías de Weslar, donde, como sabéis muy bien, tengo una hacienda y un pabellón de caza en el territorio de Draunfels.

No me escribáis, sed discreto, pues, con todo el mundo, é impedid, en cuanto os sea posible, que se hable de nosotros. ¿Me habéis comprendido? ¿Puedo fiarme de vos?

Le prometí hacer todo lo que me pedía, y al día siguiente se marchó con su hija. Cuando vi que se alejaban, sin saber si los volvería á ver más, rompí á llorar... peo ¡ay! ¡ya se habían marchado!

—¿Desde entonces no los habéis vuelto á ver?—preguntó el conde con voz alterada por la emoción.

—A la señorita no, no he tenido esa dicha; pero poco tiempo después el barón de Berkhout volvió dos veces á Bruselas. La primera vez me dió un poder para vender lo más pronto posible, y á cualquier precio, todos sus bienes, hasta el mobiliario del hotel de sus padres. Esto era en plena revolución. La propiedad había bajado mucho, era difícil encontrar inmediatamente comprador, á menos de sufrir pérdidas enormes. Mis amigos perdieron el 50 por 100. La segunda vez, el barón vino á buscar fondos públicos de todas clases, que por orden suya había yo comprado en la Bolsa. Despidió á los criados, pagándoles el sueldo de dos años, y á mí me dió una suma suficiente para pasar mis últimos días al abrigo de toda necesidad. Desde entonces no he

vuelto á tener de él ninguna noticia. Tres años después fui yo á Draunfels. El pabellón de caza y la hacienda estaban vendidos, y me dijeron que el propietario y su hija se habían marchado á Palestina... Esto es todo lo que sé, señor Homaus. ¡Ay! por qué no pudiste prever las consecuencias que traería la ruptura de vuestro casamiento.

—Quizá sea culpable—dijo el conde suspirando—pero no podéis decirme nada que me ponga sobre la pista? ¿Creéis que realmente estén arruinados?

—Señor, es una idea que me atormenta hace varios años. Una fortuna, por muy grande que sea, estando toda en papel es poco segura. Ved la revolución que estalló en Francia el año pasado. Todos los fondos han bajado. Eso sólo basta para arruinar á varias personas.

—¡Cielos! ¡la buena Hortensia arruinada por mi culpa! La suerte no me favorece, pero lucharé hasta el fin! Lo sabré, sí, sabré dónde está. Mañana salgo para Draunfels, quiero descubrir sus huellas y seguirlos, aunque haya recorrido el mundo entero... Ahora, mi buen amigo Homaus, permitidme que os estreche la mano. Os agradezco vuestros buenos deseos y pedidle á Dios que guíe mis pasos. Si alguna ayuda pecuniaria pue-

de contribuir á vuestra felicidad no tréneis más que decir una palabra.

—No, señor, os lo agradezco—contestó el anciano, haciendo un movimiento para recomendar silencio al conde.—Pero tengo una idea... Una sola persona en Bruselas pudiera quizá daros algún informe, aunque lo dudo.

—¿Hay una persona que podría darme algún dato sobre la estancia de Hortensia?—exclamó con alegría el conde.—Hablad, os lo ruego.

—Sólo podría deciros su residencia anterior. Es el notario Hortels, que vive en Bruselas, en la calle Nueva. El fué quien hizo el acta de la venta de los bienes de mi amo. Os diré sobre qué está fundada mi suposición; unos quince días después de la marcha de mis amos, el notario de quien os hablo hizo un viaje á Viena. A su regreso mandó vender en la Bolsa gran cantidad de fondos públicos, entre los cuales me pareció reconocer los que yo le había entregado al barón, pero como comprendéis no podía asegurarlo. Pocos días después el notario vino á visitarme y se informó con disimulo y misteriosamente de mi situación y de la de algunos antiguos servidores del barón. Suprime que había visto á mi amo en Viena y le interrogó; pero me lo negó rotundamente y enfonces conienzaron

Presidieron la mesa el gobernador civil señor Richi, el alcalde señor Bofín, el teniente coronel D. César Sote, el provisor del obispado señor Arana y el vicepresidente de la Colonia D. Teodoro Bercedo.

Asistieron también D. Enrique Millán, en representación de la Colonia Aragonesa; D. Manuel Paz, por la Gallega, y el secretario de la Colonia Palentina. El presidente de la Colonia Navarra excusó su asistencia.

A la mesa se sentaron más de 70 comensales.

Inició los brindis el vicepresidente de la Colonia Burgalesa, que dió las gracias á las autoridades por su asistencia al acto.

Brindó á continuación el señor Provisor, que lo hizo muy elocuentemente, definiendo el amor á la Patria y abogando por el regionalismo españolista.

Recordó las glorias históricas de Burgos y Santander y brindó por la prosperidad de las dos provincias hermanas.

A continuación brindaron con elocuentes frases los señores gobernador y alcalde.

El secretario dió lectura de una carta del presidente D. Belisario Santocildes, asociándose al acto y excusando su asistencia.

El centro de flores que adornaba la mesa fué enviado á las distinguidas esposas del alcalde D. Rafael Bofín.

En Bilbao

Los burgaleses de la Colonia establecida en Baracaldo tenían organizados para ayer, 1.º de Julio, los siguientes festejos religiosos y profanos:

«A las nueve y media de la mañana, precedidos del pendón morado de Castilla, con dulzaineros del país burgalés, los socios de esta Colonia partirán desde su domicilio social, café La Unión, á la capilla de los Salesianos, donde tendrá lugar la función religiosa.»

Terminada ésta, volverán los socios á depositar el citado pendón en su respectivo domicilio, para después, á las doce y media, trasladarse al acreditado establecimiento de D. Lorenzo Ruiz (El Corneja), donde se celebrará el banquete oficial de burgaleses asociados é invitados al objeto.

En este banquete estará representado oficialmente el Círculo Burgalés de Bilbao y parte de la Prensa bilbaína.

Desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche, y en la misma campa, se verificará una entusiasta y alegre romería, estilo del país burgalés, á la que se espera concurren muchas familias, pues hace años que esta Colonia no ha celebrado su fiesta en Baracaldo.

Terminada la romería, volverán al domicilio social todos los socios, donde terminarán los festejos de San Pedro.»

Ferias y Fiestas

Una encerrona

Ayer, á las nueve de la mañana, el diestro *Fortuna*, acompañado por su banderillero *Muñagorri* y el mozo de caballos *Morito*, mató en la plaza de toros el bicho sobrero de las corridas de feria.

Pocas fueron las personas que presenciaron el espectáculo, pero salieron de él comentándole muy favorablemente.

Abrió la puerta del chiquero y actuó de mozo de estoques nuestro querido amigo Mesa.

Fortuna lanzó con elegancia y valentía, clavó tres buenos pares de banderillas y después de una faena artística, en la que hubo pases superiores, echó á rodar al bicho de una estocada buena, entrando superiormente.

Muñagorri bregó de manera colosal y puso un soberbio par de frente.

Morito también se lució con el capote.

Fortuna brindó el bicho á D. Enrique Ibarra, amigo suyo de la infancia.

Exposición de ganados y maquinaria agrícola

Ayer, á las once de la mañana, se verificó en el pascu de la Quinta la distribución de premios á los expositores que han acudido á la Exposición de ganado y maquinaria agrícola.

El resultado fué el siguiente:

PRIMERA SECCIÓN

GANADO VACUNO

Toro de raza española.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Agapito Arnáiz, vecino de Villasar de Herreros.

Segundo, 50, desierto.

Toro de raza holandesa ó suiza.—Primer premio, 100 pesetas, á D. Anacleto Alonso, de Burgos.

Segundo, 50, á D. Ruperto de la Fuente, de Burgos.

Diploma, á D. Anacleto Alonso.

Vacas españolas.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Ciriaco Calle, de Burgos.

Segundo, cincuenta, desierto.

SEGUNDA SECCIÓN

GANADO CABALLAR

Caballo semental de cualquier raza española.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Eusebio Fernández, vecino de Santa Cruz del Valle Urbión.

Segundo premio, 100, á D. Lino Chillaron, de Monasterio de Rodilla.

Caballo poney de variedad losina.—Primer premio, de la Cámara de Comercio, desierto.

Segundo, 100 pesetas, desierto.

Caballo semental de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, el de S. M. el Rey, á D. Bernabé Gutiérrez, vecino de Piedrahita de Juarros.

Un premio extraordinario de 100 pesetas á D. Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Yeguas de vientre de raza española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Juan González, vecino de Villarmero.

Segundo, 75, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Tercero, 50, á D. Vicente Garrido, de Villafria.

Un premio extraordinario de 50 pesetas á D. Agustín López, de Quintanapalla.

Otro premio extraordinario de 50, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Otro íd. de 25, á D. Roque Gómez, de Villafria.

Yegua de vientre, poney, de variedad losina.—Primer premio, 200 pesetas, desierto.

Segundo premio, 100, desierto.

Se declararon los dos premios desiertos por no ajustarse á las condiciones del Reglamento.

Un premio extraordinario de 100 pesetas, á D. Román Martínez, de Villangómez.

Otro premio extraordinario, de 50, á D. Ramón Arriba, de Villagonzalo Pedernales.

Yegua de vientre, de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Cayo González, de Burgos.

Segundo, 75, al mismo expositor.

Un premio extraordinario de 50 pesetas, á D. Basilio del Barrio, de Arlanzón.

Otro íd. de 25, á D. Luciano Martínez, de Puras de Villafra.

Otro íd. de 25, á D. Cayo González.

Potro ó potra de raza española.—Primer premio, 100 pesetas, desierto.

Segundo, 50, desierto.

Potro ó potra de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, 75 pesetas, á D. Carlos Santiago, de Villarmero.

Un premio extraordinario del Consejo provincial de Fomento, de 50, á D. Miguel Valdivielso, de Villadiego.

Potro ó potra de variedad losina.—Primer premio, 100 pesetas, á D. Román Martínez, de Villangómez.

TERCERA SECCIÓN

GANADO ASNAL

Garañón de raza española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Segundo premio, de 50, al mismo expositor.

Burras con rastra ó sin ella.—Primer premio, 75 pesetas, á D. Eulogio Mansilla, de Santibáñez Zarzagrada.

Segundo, 50, á D. Felipe Abad, de Quintanavides.

Un premio extraordinario de 25, á don Miguel Martínez, de Buniel.

CUARTA SECCIÓN

GANADO LANAR

Lote de morueco y seis ó más ovejas de raza churra.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Cayo González, de Burgos.

Segundo, 100, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Un premio extraordinario de 50, á don Juan González, de Gamonal.

Otro premio extraordinario de 50, á D. Donato Duque, de Gamonal.

Lote de morueco y seis ó más ovejas cruzadas de churra.—Primer premio, de los señores representantes en Cortes por esta provincia, á D. Saturnino Castriño, de Burgos.

Segundo premio, 100 pesetas, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Morueco cruzado de churra y merina.—Primer premio, concedido por D. Francisco Dorrnsoro, presidente accidental de la Cámara de Comercio, desierto.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, por su sembradora «Kentucky».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por segadora «Massey-Harris», y mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas, por su segadora «Osborne».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por su aventadora núm. 2, y mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas, por su aventadora «Gamarra».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por su grupo de arados variados y mención honorífica al Centro de Sindicatos.

Diploma al Centro de Sindicatos, por el conjunto de gradas desterronadoras y rodillos, y mención honorífica á los señores Ajuria y Aranzabal.

Mención honorífica al Centro de Sindicatos agrícolas de Castilla por una trituradora para piensos y un corta-pajas.

Aparatos para la elevación de aguas para el riego:

Primer premio, diploma al Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, por el motor de explosión á gasolina marca «Vellino» que accionaba la noria de cangilones.

Segundo premio, mención honorífica á la noria de cangilones movida por el motor «Vellino».

Comida á los niños

A las once y media de la mañana se

sirvió ayer en el acreditado restaurant «La Vascongada», con el gusto y esmero peculiares de dicha casa, una comida extraordinaria con que el Ayuntamiento obsequiaba á determinado número de niños y niñas de las escuelas municipales. Sentáronse á la mesa 164.

La comida fué suculenta, componiéndose de paella á la valenciana, ternera saltada, fiambres, pasteles y naranjas.

Estuvieron presentes el presidente de la comisión de Instrucción Pública, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, el concejal D. Ramón Almuzara y el profesorado de las escuelas.

Campeonato de Castilla

Con el recorrido Burgos-Lerma-Burgos (74 kilómetros), organizado por el Club Ciclista Burgalés, se verificó ayer la prueba Campeonato, siendo un verdadero éxito para la Sociedad organizadora.

La clasificación es esta:

1.º Nicolás de la Puente, de Aranda, empleó en el recorrido 2 horas 48 minutos.

2.º Clemente Dóriga, de Santander, 2 h. 55 m.

3.º Francisco Urrea, de Burgos, 3 h. 1 m.

4.º Juan Carrasco, de Burgos, 3 horas 7 minutos.

5.º Saturnino Sánchez, de Burgos, 3 h. 10 m.

Llegaron al viraje por este orden: Puente, Carrasco, Dóriga, Urrea, Sánchez y Torres.

Abandonó la carrera, por averías, Antonio Ruiz.

Fiesta de la Enseñanza

Esta mañana, á las once, ha tenido lugar en el teatro principal la simpática Fiesta de la Enseñanza.

En el escenario se hallaban los señores de la comisión de Instrucción Pública del Excmo. Ayuntamiento, la Junta local de primera enseñanza y los maestros, maestras y niños premiados.

Ocupó la presidencia el teniente alcalde señor Gutiérrez Moliner.

El coliseo presentaba un aspecto deslumbrador, viéndose ocupadas todas las localidades.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Dió comienzo el acto interpretando admirablemente la banda de San Marcial los *Cantos populares*, obra original de nuestro paisano el maestro Calleja.

Después amenizó la fiesta y los intermedios.

Una preciosa niña, llamada Gloria Gómez Gómez, recitó con gran acierto una poesía titulada «Oración», siendo muy ovejada.

También se aplaudió calurosamente al niño Teodoro Revilla del Pino, que con gran desenvoltura dijo otra poesía que lleva por nombre «La Chuscada».

A continuación proyectáronse tres películas instructivas.

El señor Gutiérrez Moliner procedió luego á distribuir los premios á los siguientes niños, cuyos nombres eran leídos por el oficial del negociado de Instrucción Pública señor Villalán:

Primeros premios.—Cesárea Casas Santamaría, Luz Arija Ibáñez, María de la Purificación Candelas Quintana Saldaña, María del Carmen Sáez Quintana, Mercedes Saldaña Palacín, Carmen Gil Marquina, Gloria Gómez Gómez, Mauricia Fernández Leal, Benigna González Oriá, Ángela Renuncio Tobar, Hilaria Pérez Ramírez, José Peña Varona, Alfredo López y López, Agapito Soto Andrés, Evilasio González Zamora, Luis Mariscal Cuesta, Eliseo Andrés Pastor, Faustino Fresno y Gallo, Angel Hernández Peña y Florentino Iturriga Preciado.

Segundos premios.—Carmen Alonso Santillana, Gabriela Arandilla González, Lucía Santos Crespo, María Arroyo Martín, Josefa Miguel Alonso, Alejandra Sastre Simón, Ángela Díez Alonso, Concepción Mata González, Candelas Castriño Anión, Rosario Sancho Peña, Teodora López Velasco, Carmen Mateo Lazcano, Isidro Antolín Rey, Germán García Monzón, Francisco Vicente Santos, Angel Martín Revilla, Luis Hernández Pérez, Vicente Iñclán García, Alejandro Juez Cerezo y Crescencio Ramírez Calleja.

Terceros premios.—Amparo Antón Martínez, Julia García Santano, Eugenia Mansilla Pérez, Lucía Sancho Sánchez, Emilliana González Gutiérrez, Consuelo Llanderal Moliner, Fernando Peña Velasco, Joaquín Díez Navarro, Pío Martínez Ortega, Saturnino San Miguel Peña, Miguel Alonso y Alonso y Tomás Villalán Ortiz.

Dió fin á la fiesta un elocuente discurso del señor Gutiérrez Moliner, que fué muy aplaudido.

Teatro Principal

Mañana martes, beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, octava y última de abono y despedida de la compañía.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, original del maestro Tirso de Molina, (refundida), titulada *El vergonzoso en Palacio* y el monólogo *Oratoria fin de siglo*.

De «Foot-ball»

El Deportivo vence al «team» Mariano por cuatro «goals» á cero.

A las cinco y media en punto alineáronse los equipos contendientes.

Elige campo el Mariano, saliendo el Deportivo.

Con un fuerte viento en contra de los Deportivos, se desarrolla el primer tiempo, en el que resultaron dominados los Marianos. En este tiempo, que estuvo poco animado, los Marianos combinaron y pasaron mejor que los del Deportivo.

Uno de los medios del Deportivo pasa el balón á un delantero de su equipo que se hallaba en «off-side» (fuera de juego, por no tener entre él y la puerta contraria más de tres jugadores) firmando á «goal» y declarándolo nulo el «referé».

Después del descanso reglamentario y cambio de campo, comienza el segundo tiempo, en el que resultan con el viento en contra los del Mariano.

La pelota está en todo este tiempo frente á la meta del Mariano, y los delanteros del Deportivo «shootan» repetidas veces.

En un «melle» frente á la portería del Mariano, Rivas introduce el balón, tanto que el árbitro declara nulo por considerar al jugador en «off-side».

Los del Deportivo, á partir de este momento, guardan sus puestos, combinan y «shootan» cerca de la portería consiguiendo hacer los dos primeros tantos á favor del Deportivo.

Los saques de rincón en el campo Mariano son numerosos y en uno de ellos Montoya da una cabeza colosal que introduce el balón por tercera vez en la meta Mariana.

Y un centro de Morlan, recogido por Herguera, le aprovecha éste para hacer el cuarto tanto.

Los Marianos están más entrenados y juegan mejor que los del Deportivo, pero éstos tienen más ataque que los otros.

Del equipo del Mariano todos trabajan mucho y bien, sobre todo Martínez, Tinao, Ruiz, Mateo, Rilova y Obeso, que cumplieron su cometido como los buenos jugadores.

Los del Deportivo, que adolecen del defecto de jugar muy individualmente, sobre todo la línea de delanteros, se enmendaron á última hora, que combinaron bastante bien y esa fué la causa de su triunfo.

Se distinguieron Montoya, Rivas y Herguera «shootando», Montes y Morlán, entrando, de la línea de delanteros, Lostau, Sáinz, Larrosa, Almendres y Fernández, de las líneas de defensa, que más bien fueron de ataque, pues «shootaron» hasta los zagueros.

El árbitro no estuvo todo lo acertado que para el desempeño de su cargo se requería, por su poca movilidad.

El público, que cada vez es más numeroso, siguió con creciente interés todas las fases del «match», aplaudiendo con entusiasmo algunas jugadas.—A. S. A.

hace bonitos regalos, en los días de festejos.

Baldomero Quintanilla

La fábrica de chocolates

HECHO INCALIFICABLE

Ayer tarde, durante el festival ecuestre y acrobático celebrado en la plaza de toros, ocurrió un suceso que llenó de legítima indignación á toda persona sensata.

Bajo el pretexto de que los ocupantes de las sillas colocadas en el ruedo no permitían presenciar bien el espectáculo, comenzó á protestar parte del público del tendido núm. 5, y bien pronto cayeron trozos de pan, con los que fué mezclada un ladrillo que alcanzó á la señorita Julia Díez Montero, causándole una herida en el cuello, por la que quedaba abundante sangre.

A la vista de tan cobarde y brutal agresión, numerosos caballeros, con varios agentes de la autoridad, subieron al tendido para tratar de descubrir al autor de la salvaje hazaña, pero todo fué en vano.

La señorita Díez Montero, fué asistida primero en un palco y luego curada en la Casa de Socorro.

Protestamos enérgicamente de este hecho inculco y bárbaro y pedimos á las autoridades que en estos casos ejerzan estrecha vigilancia y extremen su celo para que no queden impunes tales desafueros, que nada dicen en favor de nuestro pueblo, cuyo buen nombre no puede estar á merced de ciertas gentes.

Crónica militar

Infantería

Han sido designados:

Teniente coronel, D. José Martínez Morán, del regimiento de San Marcial, á la caja de Orense.

Capitanes, D. Casimiro García Selva, de la caja de Motril, al regimiento de San Marcial.

D. Julio Ortega Tercero, del regimiento de la Lealtad, al de Sicilia.

D. Arturo Iruretagoyena Egozcue, del regimiento de Sicilia, al de la Lealtad.

D. Alvaro Area Cadiñanos, del regimiento de la Lealtad, al de Guipúzcoa.

D. José Arce é Iradier, del regimiento de Guipúzcoa, al de la Lealtad.

Primer teniente D. Justo Pardo Ibáñez, del regimiento de la Lealtad, al de Saboya.

Segundos tenientes, D. Victorino Sáez Sáez, del regimiento de San Marcial, al de Bailén.

D. Modesto Sáenz de Cabezón Capdef, del regimiento de la Lealtad, al de Alava.

D. Antonio Gómez Goya, del regimiento de San Marcial, al de Covadonga.

Otro (E. R.), D. Ernesto Perelló García, del regimiento de la Lealtad, al de Andalucía.

Intendencia

Deslino:

Auxiliar de segunda D. Antonio Vázquez Delgado, de la Intendencia de la sexta región, á la Intendencia general militar.

Auxiliar de tercera, D. Julio Rodríguez Sánchez, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, á la Intendencia de la sexta región.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian los siguientes:

Carteros de Barbado del Pez y Sotresgudo, con 100 pesetas anuales.

Peatón de Bahabón á Valdeande, con 614'25.

Idem de Lerma á Villafra, con 612'50.

LOTERIA NACIONAL

El tercer premio en Burgos

LOS REGALOS DEL «DIARIO»

Como verán los lectores en la sección correspondiente, en el sorteo de la lotería verificado en el día de hoy han correspondido 20.000 pesetas en el tercer premio al número 21.414, cuyo billete ha sido expandido en décimos sueltos en la afortunada administración principal á cargo de nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Hasta ahora solo sabemos que entre los agraciados por la suerte figura el practicante de la farmacia militar, don Quintín Fernández.

En la misma administración se ha expandido toda la decena del 21.411 al 21.420.

El billete premiado procedía de segunda remesa.

Las monedas de oro, regalo del DIARIO DE BURGOS á los suscriptores de la capital, han correspondido á los siguientes números:

Una de 25 pesetas al 14.441.

Una de 20 pesetas al 26.421.

Una de 20 pesetas al 21.414.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en junta celebrada el pasado miércoles, eligió para el cargo de Académico Correspondiente en Burgos al señor don Juan Albarellos y Bercoeta.

Al felicitar á nuestro querido director por la merecida y honrosa distinción de que ha sido objeto, y que vivamente nos complace, hemos de expresar también nuestro agradecimiento á la dicha corporación, que ha premiado la labor periodística, realizada año tras año en nuestras columnas por el señor Albarellos, tratando de asuntos relacionados con los monumentos burgaleses, y estudiando las obras de nuestros artistas antiguos y contemporáneos.

Esta mañana, á las once, estando herrando una caballería en la plaza de Vega, recibió una coz el vecino de Saldaña de Burgos Santiago Conde.

Personado en la Casa de Socorro se le curó de la fractura de la cresta ilíaca izquierda.

Después fué llevado á su pueblo en un carro.

Ha ingresado con el número 3 en la Escuela Superior del Magisterio, el joven é ilustrado profesor de primera enseñanza D. José Doñate, hijo de nuestro querido amigo D. Rómulo, teniente coronel de Infantería.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro de la señora doña Damiana Martínez, viuda de don Florentino Sáiz, del comercio de esta ciudad.

A sus hijos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

La Asamblea que el día 8 del actual celebrarán los sustitutos y oficiales de los Registros de la propiedad de esta región, tendrá lugar en Valladolid en los soberbios y lujosos salones del Círculo Mercantil, Mendizabal, 2 y 4.

El día 20 del pasado la fueron robadas de su domicilio 570 pesetas en billetes y plata á la vecina de Espinosa del Camino Ignacia Herrero Uzciza, cuyo hecho tuvo lugar cuando el vecindario se encontraba oyendo misa.

Ignorase quiénes son los autores del robo.

Nos comunica el señor D. Manuel de la Cuesta que ha tomado posesión del cargo de alcalde de esta ciudad, en el que cortesmente se nos ofrece.

Lo agradecemos mucho y deseamos al señor Cuesta que su gestión al frente de la Alcaldía se vea favorecida por el éxito más completo.

El sábado, á las siete de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle

de Huerto del Rey, Simón de la Herra Esteban y Taciano Fuente Vicario.

El guardia municipal Alejandro López, intentó poner orden, pero entonces fué agredido por dichos individuos, causándole desperfectos en el uniforme.

El citado municipal fué auxiliado por el cabo de la guardia civil Lauretino Franco y el concejal D. Gabino Vadillo, los cuales llevaron al retén á los escandalosos, que han ingresado en la cárcel por orden del juzgado.

Sobre las siete de la mañana del 29 del pasado regresaba á su casa, después de pasar unas horas, el vecino de Quintanarriba Balbino Ovejero.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.
Espárragos Trevijano
Se prefieren a los frescos.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.
(Véase el anuncio en cuarta plana.)

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA
Doctor Cantero
tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Trifón, Eliodoro, Dato y Anatolio.

CULTOS:
Carmen.—Mes de Julio. Todos los días, a las cinco y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio de «El mes de Julio.» Por las tardes, a las ocho, Rosario y ejercicio con motetes a la Virgen.
Agustinas de Santa Dorotea.—Septenario en honor de San José de la Montaña, a las siete y media de la mañana y seis de la tarde.
Orador: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rof, canónigo.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Circulares participando la recogida de ganados.
Diputación provincial.—Sesión del día 10 de Mayo.

Tesorería de Hacienda.—Concediendo prórroga hasta fin de Julio para la recaudación voluntaria de cédulas personales en los pueblos a quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.
Administración de contribuciones.—Circular recordando a los alcaldes la obligación que tienen de remitir una certificación de todos los pagos realizados en cada trimestre.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
José López, de 18 años; heridas contusas en los dedos índice y medio derechos.
Calixto Campo, de 4; herida contusa en la barba.

Virgilio N., de 5; síncope.
Abelardo Enrique, de 12; contusión en el codo izquierdo.
Feliciano Paredes, de 26; contusión y erosión en el ojo derecho.
Antonio Burgos, de 54; torsión del pie derecho con derrame en la articulación tarsiana.
Isabel Maese, de 2; distensión del brazo derecho.
Hermínio García, de 12; erosiones y contusión en la cara.
Manuel Velasco, de 26; extracción de partículas de tierra del ojo izquierdo.
José Santos, de 30; herida incisa en el pulgar izquierdo.
Marcelino Campos, de 20; herida contusa en la frente.

Muebles de lujo, al contado y a plazos
No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)
Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones mecánicos)
PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3, 20 1.

Información varia
Lotería nacional
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 14.441 (Madrid-Sevilla).
Con 60.000 el 26.421 (Bilbao).
Con 20.000 el 21.414 (Algeciras-La Línea-Burgos).
Y con 1.500 cada uno de los números 5.459, 30.759, 3.346, 7.321, 24.422, 13.970, 21.604, 2.226, 14.542, 23.548, 31.949, 27.361.

Opiniones de Prensa
«El Debate» protesta de que mientras se extrema la censura para la Prensa se toleran, al amparo de la inmunidad parlamentaria, las predicaciones del diputado D. Marcelino Domingo.

En Palacio
Esta mañana se ha celebrado en Palacio, con el solemne ceremonial de costumbre, la presentación de credenciales por el nuevo representante de Rusia.
Estaban presentes el Gobierno, jefes palatinos, grandes de España, etc.
El embajador leyó un discurso, recordando los antiguos vínculos de amistad

Felix Cofeli, de 20; heridas incisas en los dedos pulgar e índice izquierdos.
Andrés Gómez, de 24; herida incisa en la mano izquierda.
Vicente López, de 7; luxación de la muñeca derecha, por una caída.
Tirso Sánchez, de 22; extracción de una aguja del pulgar derecho.

Hacienda
Libramientos para mañana:
D. José Sebastián, D. Ignacio Vallejo, D. Francisco Ruano, D. Alberto Manero, D. Mariano Magallón, D. Juan García y D. Juan Gonzalo.

Audiencia
Señalamientos para el día 5:
Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Juan Aguirre y otros con don José Ignacio Aguirre, sobre nulidad de actuaciones; ponente, Sr. Torres; defensor, Lic. García de Quevedo; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Jalón.
Audiencia Provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Lorenzo Palacios, sobre asesinato; ponente, Sr. Moreno; defensor, Licenciado Santa María; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Jalón.

Registro Civil
Defunciones.—Damián Martínez y Alonso, de Burgos, 47 años, Diego Porcelos, 5; Teodora García y Arnaiz, de Burgos, tres meses, Pisonos, 8; María Encarnación Arribas Casado, de Burgos, dos y medio años, Casa provincial.
Nacimientos.—María Carmen Manso y Sáiz, Julio Izquierdo Arribas.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690,2; a las cuatro de la tarde, 689,2.
Temperaturas.—Máxima sol, 34,0; máxima sombra, 25,7; mínima sombra, 9,0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, SO.

Comunicado
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de todo mi respeto: En el periódico de su digna dirección apareció el 25 de Junio un suelto que me atañe y, respecto de cuyo contenido, por vivir, como médico, de la estimación pública, deseo hacer constar lo siguiente:
Que me ratifico en mi certificación de que Bruna Fernández, de esta vecindad, padece la fractura de la muñeca y del cuello del fémur, aceptando para su comprobación todos los medios diagnósticos, de que hoy dispone la ciencia médica.

Que la enferma en cuestión continúa en cama; y según la opinión de dos compañeros que hoy la han reconocido, y cuyo diagnóstico concuerda con el mío, han de transcurrir unas cuantas semanas para que la imposibilidad física desaparezca y pueda abandonar el lecho.
Hechas estas afirmaciones en defensa de mi dignidad profesional, creo que de ser para la enferma en cuestión más provechoso que los comunicados periodísticos, su ingreso en un hospital, como exigen su estado y situación.
Dándole gracias por la inserción de estas líneas se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ROGELIO PÉREZ.
Rioseras 1.º de Julio de 1917.

Dato que nunca había habido la menor discrepancia entre los ministros y que quien haya lanzado tal noticia, se ha fundado en rumores absolutamente falsos.
Un periodista insinuó que el señor Villanueva había comentado desfavorablemente el decreto relativo a la entrada de submarinos en puertos españoles, contestando el jefe del Gobierno:
—Nuestras resoluciones están, naturalmente, sujetas a la crítica; pero es preciso tener en cuenta que gobernamos antes por espacio de año y medio y no tuvo España ningún disgusto. De esperar es que ahora ocurra lo mismo, porque nuestra política se basa en la más estricta neutralidad.

El pleito de los liberales
Los señores señores Sarthou, Renero y López Muñoz y los diputados señores Vincenti, Aura Boronai y Roselló han dirigido una carta a todos los senadores y diputados afectos al conde de Romanones, invitándoles a una reunión que tendrá lugar el jueves próximo en el Círculo Liberal, con el fin de protestar contra el procedimiento seguido para la proclamación de jefe.

Firma de Gracia y Justicia
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
—Promoviendo a la dignidad de deán de Guadix a D. Andrés Vilches López.
—Nombrando canónigo de Tarragona a D. José Cartañá Ingle.

—Promoviendo a maestra escuela de Teruel a D. Vicente B. Gómez.
—Conmutando por la de destierro la mitad del resto de la pena impuesta a Ramón Barros García.
—Idem por la de seis años y un día de prisión mayor la pena impuesta a Ramón Díaz Casiro.
—Indultando de la cuarta parte de la pena a Antonio Pizarro Rosas.

Segunda conferencia
Madrid.—5, 25 1.

Notas sueltas
La política

El señor Villanueva, enterado por los periodistas que habían hablado hoy con el señor Dato de que se le atribuyen declaraciones de disconformidad con la política internacional, ha dicho que siempre se expresó precisamente como colaborador en la política de neutralidad del actual presidente del Consejo y que mientras la conducta de este no cambie seguirá resultándole aplaudiéndole.
Afirmó el señor Villanueva que desde que fué ministro de Estado siempre se ha conducido en la misma forma.

D. Antonio Maura
Se asegura que pronto llegará a Madrid el señor Maura.
Y se afirma que éste se ha negado a aceptar la presidencia del Supremo, que se le había ofrecido.

Los catalanistas
El exdiputado señor Maciá ha dicho que si los regionalistas organizan una asamblea parlamentaria en Barcelona fracasará, porque la Lliga no inspira confianza al país.

La presidencia del Supremo
Se ha vuelto a hablar de la provisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo.

Se dice que se había pensado en ofrecérselo a D. Antonio Maura, pero muchos creen que no lo aceptarían.
Suenan otros nombres, entre ellos el de D. Senén Canido, insistentemente.
También se habla de la probabilidad de que sea nombrado para tal cargo el magistrado señor Ciudad Auriol, presidente de la Sala tercera de dicho Tribunal.

Otros aseguran que recagará el nombramiento en un catedrático de Derecho de la Universidad Central.

Desde Barcelona
BARCELONA.—En las Casas Consistoriales se ha verificado la reunión de la tercera semana municipal, concurriendo delegados de diversos puntos de España, varios de los cuales hicieron uso de la palabra.

Esta tarde serán obsequiados con un champagne de honor.
—A pesar de los temores que existían no ha ocurrido novedad alguna, asistiendo los obreros... en previsión han sido retiradas... (interviene la censura).

Apreciaciones periodísticas
«La Epoca» dice que cuanto ocurre entre los liberales demuestra la decadencia de la solidaridad en los ideales y de la autoridad de determinada persona.
Opina que los liberales viven huérfanos de ideales desde 1895 y que con transportar de las leyes a las costumbres políticas del país el espíritu del programa de 1885 había obra suficiente para llenar los dos períodos de gobierno de los liberales.
Añade que si en vez de alentar las propias fuerzas caticuales se hubiesen dedi-

cado a la formación de la ciudadanía consciente, habrían hecho una gran obra nacional y hubieran tenido una gran bandera.

De la guerra
Frente francés

PARIS.—Oficial:
Al Sur de San Quintín rechazamos un golpe de mano contra pequeños puestos.
En el sector de Cerny hay actividad de ambas artillerías.

Afacamos en ambos lados de la carretera; rechazando más allá de las trincheras que ocupamos ayer al enemigo, e cual dejó numerosos cadáveres.
En el sector de la carretera de Laon a Reims, duelo intenso de artillería.
En la Woevre dispersamos un reconcentramiento alemán.

El parte alemán
BERLIN.—Oficial:
Frente occidental.—Entre el mar y el Somme aumentó la lucha de artillería.

Por medio de una sorpresa causamos grandes bajas al enemigo.
En la llanura del Iser hemos hecho muchos prisioneros belgas.
Atacaron los ingleses al Este de Lens, penetrando en algunos puntos de nuestras trincheras.

En luchas cuerpo a cuerpo derrotamos al enemigo, cogiéndole 175 prisioneros y 17 ametralladoras.
Después ha habido luchas intensas en la granja de Abeville.
Han fracasado los ataques de los franceses.

Frente oriental.—Señálanse ataques de los rusos entre el Strypa superior y la orilla oriental del Narajowska, seguidos de ruidos combates.
El enemigo asaltó nuestras posiciones del sector de Copinchy y las alturas de Prefrenay.

Perdimos la aldea de Copinchy.
La lucha es ruidosa en ambos lados de Prefrenay.
Dieciséis divisiones rusas asaltaron nuestras líneas, siendo rechazadas en luchas alternativas.

Hemos aniquilado algunos destacamentos rusos.
En el lago Stochod y a orillas del Dniester alcanza una intensa actividad el fuego ruso.

Al Norte de la vía férrea de Kowel se malogró un ataque del enemigo.
MENCHETA.

Bolsa

	Día 28	Día 2
4 por 100 interior...	75.05	72.10
Idem fin de mes...	00.00	72.25
5 por 100 amortizable...	90.75	90.15
4 por 100 amortizable...	83.50	85.00
Acciones del Banco de España...	454.00	000.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	283.00	282.00
París 4 por 100 exterior español...	79.80	78.75
Cambios sobre París, cheques...	74.40	74.20
Cambios sobre Londres, idem...	20.30	20.30
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	72.50	72.50
Acciones ordinarias de idem...	00.00	00.00
Obligaciones de idem...	79.00	74.75
Acciones Banco Español de la Plata...	000.00	229.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00.00	00.00

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de calzado de D. Sinforiano Arasif, Puebla, 25.

Operarios
Se necesitan en la fábrica de sombreros de Antón, Vitoria, 5.

Aviso importante
Habiéndose recibido remesas importantes de patatas inmejorables, como igualmente tomates valencianos superiores, se expenderán en la acreditada tienda de frutas de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, 1, a los siguientes precios:
Patatas... a 25 céntimos kilo.
Tomates... a 40 id. id.
Patatas blancas del país... a 35 id. dos id.
Igualmente se expenden en el almacén de la Plaza del General Santocildes, número 5.
Hoja de maíz a precios sin competencia.
No confundirse San Carlos, 1, y Santocildes, 5.

JOSE RUIZ.—Calzados y alpargatas BURGOS

VENTAS AL POR MENOR
Mercado, 18.
El éxito obtenido por los calzados de esta casa, ha hecho que constantemente se estén renovando los modelos, habiéndose recibido nuevas partidas a precios increíbles.
La zapatilla piso de goma y lona engomada, patentada, se vende en esta casa.
NOTA.—No se dejan calzados para probarse en casa.

VENTAS AL POR MAYOR
Moneda, 4.
Todo vendedor de alpargatas y calzados de temporada debe consultar precios a este almacén y ver muestras, en la seguridad que encodrará artículos de buen gusto y por su calidad recomendables para el consumo.

INTERESANTE
En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó cilia las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Se necesita
sirvienta para un señor solo. Razón en «Mi Tienda», calle de la Sombrerería.

Bon Marché
Predilecto para el público en general para hacer sus compras.

Pérdida
La persona que haya encontrado un cordero macaco, que desapareció el día 29 de Junio del ventorro de Vista Alegre, puede entregarlo ó dar aviso a su dueño Tomás García, en dicho ventorro.

Bon Marché. Sección de cerámica y cerbatería.
Bon Marché. Sección de ropa blanca y equipos de novia.
Bon Marché. Sección de lencería y géneros blancos.
Bon Marché. Sección de géneros de punto.
Bon Marché. Sección de corsetería y confecciones.
Bon Marché. Sección de encajes, puntillas y fajas bordadas.
Bon Marché. Sección de corinajes, centros y estores.
BON MARCHÉ.—Paseo del Espolón, 6.
—PRECIO FIJO—

Almoneda
Se hace de varios muebles por ausencia. Plaza del General Santocildes, número 1, 3.º, derecha, de diez a dos.

Aparador
Se vende. Avellanos, número 3, 3.º.

Sirvienta
Se necesita una de regular edad, con buenas referencias, para fuera de la capital; hay en la casa criado y el salario será de 25 pesetas al mes. Para tratar: Casa Correos, habitación núm. 6.

Caldas de Oviedo
Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.
Caudal abundantísimo; temperatura, 45.º C; estufas e inhalaciones directas del manantial, y completas instalaciones balnearias y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Médico-director, D. Enrique Doz.
La guía del bañista, gratis, en Oviedo, Magdalena, núm. 2.

Se arrienda
en Tardajos, a diez kilómetros de Burgos, amplio y hermoso piso, con jardín y vistas al campo. Darán razón en la farmacia de Tardajos.

Alcaldía de Ortigosa
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Ortigosa de Cameros (Logroño), dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de una a veinte familias pobres y 2.750 pesetas y casa habitación por la asistencia a los demás vecinos, cobradas todas ellas por meses vencidos, respondiendo de la titular el Ayuntamiento y de la otra partida una comisión solvente representada por el mismo.

Motocicleta
con cambio, se vende muy barato. Razón: Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.

Daños.—Villa con Ayuntamiento de 500 vecinos, incluidos 50 que residen en el barrio de Los Molinos y Aldea de Peñalorintos (un kilómetro).
Tiene servicio de automóviles diarios a la capital, que dista 47 kilómetros y es la estación más próxima, tiene telegrafo, teléfono, correos, etc., y clima de altura. Solicitudes al señor alcalde. «Boletín Oficial» del día 21 de Junio.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Informarán Santocildes, 4, 3.º izquierda.

Anuncio
Se halla vacante la plaza de guarda del ganado de la dula de este pueblo.
La persona que desee interesarse en solicitarla puede acudir en el término de diez días ante D. Eladio Temiño, vecino del mismo, para en su caso contratar con los dueños de los ganados que han de soltar al pasto, Sarracín, 28 de Junio de 1917.

Lustres para suelos
de todas las clases, como en años anteriores.
Droguería de C. Alvarez Viñuela.

Pérdida
de un monedero del piel, en el Espolón, conteniendo un relojito de señora, un pañuelo, y una corta cantidad en metálico.
Por tratarse de recuerdo de familia, se agradecerá su devolución. San Pablo, 11, 2.º, derecha.

Hijos de Victor Palacios
Gran surtido en paños, americanas de alpaca, guarda polvos, trajes para caballeros y niños. Impermeables para señoras y caballeros, y en forma de dullela para sacudote.
Especialidad en trabajos a la medida. Cortadores de primera.
Sombrerería, 9, Burgos

Operarias
Se necesitan en la fábrica de fideos y pastas para sopa de los señores Calleja, Núñez y Compañía.

Venta
de una finca urbana, titulada «Ventorro de San Martín». Darán razón en casa del procurador D. Enrique de la Fuente Ruiz, Cid, 11 y 13.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de fideos y pastas para sopa de los señores Calleja, Núñez y Compañía.

Se alquila
en Melgar de Fernamental, durante la temporada de verano, una casa con seis habitaciones buenas y otras dependencias, sita en la Plaza. Informarán: Diego Porcelo, 6, 5.º, Burgos.

Se alquila
Se necesita para la limpieza, sabiendo su obligación y con informes.
Razón: Isla, 33.

Sirvienta
Se necesita para la limpieza, sabiendo su obligación y con informes.
Razón: Isla, 33.

Pastillas de café con leche

Se arrienda
estando en disposición, la tienda de la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea, con amplios locales para comestibles y vinos, con bodega, salón, galería y gran cocina económica y habitación en la misma casa.
Para tratar: con su dueño, en la misma casa; piso principal, D. Benito Izquierdo.

Barbero
Se necesita un oficial, ó un aprendiz adelantado. Calle de la Paloma, 28.

Vacante
Se halla vacante la plaza de guarda de campo y de las yeguas del pueblo de Celada de la Torre, con la asignación de cincuenta fanegas de trigo rojo y casa.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda
una habitación espaciosa, amueblada, en sitio céntrico, con buen sol. Informes en esta administración.

Traspaso
de una vaquería en la calle de Santa Dorotea, núm. 33. En la misma informarán.

Se vende
un carro de bueyes, informará su dueño Primitivo Almeyda, Emperador, 25 (San Pedro de la Fuente).

Taller de pintura
y reparación de toda clase de carruajes de LUIS LAFONT Y MARIANO DE LA IGLESIA
TRABAJO A PLAZO FIJO
Progreso, número 16, Burgos.

Taller de pintura
y reparación de toda clase de carruajes de LUIS LAFONT Y MARIANO DE LA IGLESIA
TRABAJO A PLAZO FIJO
Progreso, número 16, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

¡Una fortuna puede V. ganar!

empleando bien el tiempo; pero si son sus digestiones pesadas o dolorosas seguramente le harán apático y le imposibilitarán el logro de tanta dicha.

Una cucharada del excelente

DIGESTÓNICO

después de la comida, hará que cesen por completo sus molestias. De venta en farmacias y droguerías.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLELMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.—Burgos

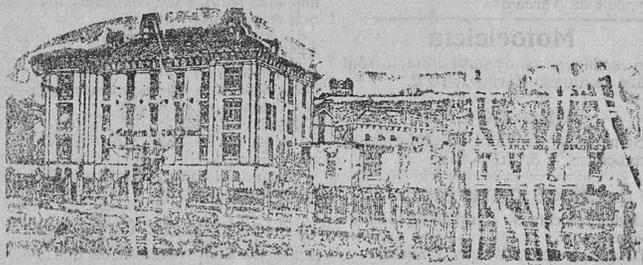
Gran taller y almacén de tonelería y pipería

Se construyen toda clase de envases nuevos á gusto del consumidor.

Se compran pipas y bocoyes usados de vino de roble y castaño.

Doroteo Dávila Villalobos.
Calle Estación, Valladolid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander
Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA PROTEOFOSFATONA

Dieta complementaria para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminosas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desah parece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola. JARDINES, 26. MADRID.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARREL GAMELL.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó coté-carle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Los ganaderos, agradecidos

Bastantes consumidores comunican su agradecimiento á D. Luis Liras, farmacéutico en Villadiego, por el gran resultado que notaron al emplear EL ENGORDE CASTELLANO para sus ganados, cuando quisieron que se desarrollasen pronto, buscando redondez y lustre en su pelo y para adquirir el apetito perdido, evitando enfermedades. Para el ganado de vientre hace que traiga crías muy desarrolladas, nacándose la mejor calidad de la leche al bañar las paredes del vaso. Sirve para toda clase de ganados, tanto de cerda como vacuno, mular, lanar, etc., etc.

Se atestiguan por certificados de veterinarios y ganaderos.

Dirigirse á dicho señor ó en Burgos en las droguerías de Martínez é Hijo, Cano y Barriocanal.

CALLOS

Juanetes, durezas, en tres días desaparecen, sin molestias con el pañetado

Ungüento Mágico

Es infalible. Los saca de raíz. Exfolia en las buenas farmacias y droguerías; 1 peseta. Por correo 1'50.

FARMACIA PUERTO plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

MOTORES VELLINO,

Pequeña industria Aluminado

Elevación de agua eléctrico

Agricultura Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrolitos ELECTROL para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrolitos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer. á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Junio el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

3 de Julio, vapor BARCELONA. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Sobre el 10 de Julio, M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pída, se precio á Bonifacio López y C.ª, apartado 189, Bilbao.

El cinematógrafo de salón
Pathé KOK Frères

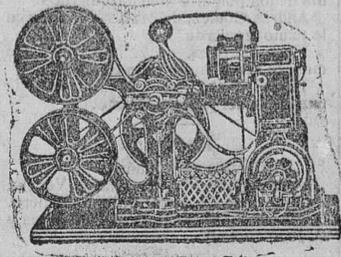
Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programas. Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.



Pata toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

JABÓN OLEINA Glicerina-Sicilato-Cola-resina

JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas

JABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco

JABÓN CANTABRIA

JABÓN VASCONIA

JABÓN ESTRELLA DE NORTE

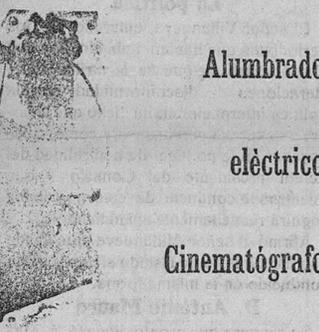
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estándar pilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrolitos ELECTROL para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrolitos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer. á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Junio el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

3 de Julio, vapor BARCELONA. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Sobre el 10 de Julio, M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pída, se precio á Bonifacio López y C.ª, apartado 189, Bilbao.

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc...

por el

DEPURATIVO RICHELET

Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

• A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeceas, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sycoosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coxemas variosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino también en la sangre á la cual PURIFICA y REGENERA.

EL DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña á cada frasco. Este folleto sera mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET á quien se solicite.

Depositarío general en España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

Laboratorio L. RICHELET, 8, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

PEPTONA

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Er. (barazo), etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.